

MARP/aea

CONVOCATORIA

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 24 de julio de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

“Vista la necesidad de proceder a la aprobación de diversas inversiones para los municipios de la provincia y teniendo en cuenta que es necesario cumplir con los plazos previstos en las bases reguladoras de las convocatorias y con la ejecución de los presupuestos lo cual redundará en beneficio del desarrollo económico de la provincia.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Presidencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en virtud del presente Resuelvo:

Convocar a los/as Sres./as. Diputados/as a la Sesión Extraordinaria y Urgente del **Pleno** a celebrar el próximo día 25 de julio de 2018, a las 9,30 horas en el Salón Regio del Palacio Provincial, y 2 días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESION.

PUNTO 2º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LOS CAMINOS RURALES MUNICIPALES Y SUS BASES REGULADORAS.

PUNTO 3º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2018 (PLAN INVIERTE)

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

La Vicesecretaria General
Marta Álvarez-Requejo Pérez

Código Seguro De Verificación:	3YcGjqD/xab0AhQAnLr4Lw==	Fecha	24/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3YcGjqD/xab0AhQAnLr4Lw==	Página	1/1

